

# La Regeneración

Revista quincenal de acción católica.

Instaurare omnia in Christo.—Pius X.

Se publica con censura eclesiástica



## Sumario:

Impresiones: Más sobre Solidaridad.—Democracia Cristiana. VI.—Las ordenanzas municipales de Massanet de Cabrenys. Un capítulo de monstruosidades jurídicas III.—POLÉMICA.—LITERATURA: Higiene del poeta. (continuación).—CRÓNICAS: Bélgica, Francia, Roma.—NOTAS SUELTAS.





MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de 15 de Julio de 1908

Se declara de utilidad pública

la obra de...

MINISTERIO DE CULTURA



Sumario:

Impresiones de las obras... ordenanzas municipales de Massana de Cabanyes... monumentos de la literatura... poetas (romanticos) - Cervantes (según Fray Juan de Torres) - NOTAS SUELTAS





# La Regeneración

Revista quincenal de acción católica



## IMPRESIONES

### Más sobre Solidaridad

La prensa sectaria lo ha proclamado. En la Solidaridad catalana acaba de triunfar el espíritu tolerante racionalista sobre las intransigencias de los católicos. Admitimos la frase sencillamente modificada de la siguiente manera: en la Solidaridad catalana acaba de triunfar el espíritu de tolerancia sobre la intransigencia de los católicos.

Porque, á decir verdad, no encontramos demasiado tolerantes aquellas guillotinas sectarias del siglo XVIII que descabezaron millares de inocentes, ni los aceros del siglo XIX barbaramente hundidos en los pechos de religiosos indefensos, que constituyen dos de las páginas más *brillantes* del moderno sectarismo. Ni encontramos demasiado transigentes las palabras del Apóstol del Federalismo, tipo de tolerancia, según ha dicho pocos días ha un escritor de nuestra tierra. En su último discurso pronunciado en Madrid el año 1901, decía Pi y Margall: «Yo estoy por la supresión total de las congregaciones religiosas.» Las palabras de tolerancia, amor á la humanidad, transigencia, nos suenan como en boca de bandidos, cuando las pronuncian los hijos del liberalismo, cuya apoteosis final, según la lógica de los hechos y de las ideas, debiera ser un mundo hecho pedazos por las bombas de dinamita.

Y vamos desarrollando la frase.

Como agrupaciones de astros, cada una girando al rededor de su estrella fija, los católicos españoles divididos en diferentes grupos hemos tenido nuestro centro, nuestro ídolo al cual adorábamos con piedad y fervor; pero cada grupo consideraba infiel á los demás y quería



su exterminio con el fanatismo de los secuaces de Mahoma que se lanzan á la conquista de la tierra para que venere únicamente una bandera, la que tiene por lema incontrovertible: Dios es Dios y Mahoma es su profeta. El Espíritu de indisciplina, la falta de acatamiento á las autoridades en materias político-religiosas, el espíritu liberal, nos hacía combatir rudamente á nuestros hermanos invocando precisamente el manoseado anti-liberalismo. Cosas de los tiempos!

La Solidaridad nos ha mostrado patente el luminoso horizonte y nos ha probado con elocuencia que las uniones no significan fusión de elementos, y que girando en diferentes órbitas los partidos españoles, como los astros en el firmamento, pueden tener centro propio y centro universal y armónico. Ayer se combatía contra viento y marea la unión de elementos poco afines para un triunfo electoral en beneficio de la causa católica; hoy para derrotar al caciquismo y asegurar la legalidad de las elecciones, nadie se escandalizará de que integristas y republicanos se unan y depositen en las urnas papeletas con nombres de católicos en un distrito y de federales en otro. Ayer fuera del templo del Señor se hubieran mirado vibrando rayos por los ojos un católico radical y otro evolucionista. Hoy en la capital de Cataluña se saludan la bandera de las tradiciones y la de las modernas libertades.

El espíritu positivo de Cataluña ha triunfado. Ayer para conmover al pueblo se empleaba como arma de combate el ariete de la idea; hoy en el pueblo, sobre todo en nuestro pueblo, empieza á privar la elocuencia de los hechos. Acción en todos los terrenos, social y político-religioso conviene á los católicos. Una idea salva un pueblo; pero también los intereses de un pueblo pueden salvar una idea.

El espíritu positivo de Cataluña ha triunfado. Nos hemos unido todos los amantes del orden para conseguir un bien de valor apreciable. ¿Hemos hecho algún mal en ayudar en eso á los impíos? ¿Y harán algún mal los integristas por ejemplo, si ayudan á los reconocementeros para recabar algún día del gobierno el cumplimiento del descanso en los días consagrados á ello por la Iglesia Católica?

Estudiémosla la Solidaridad catalana, que es fecunda en enseñanzas. Ella de por sí tiene escasa importancia dentro la Causa Católica que defendemos. Más es preciso no echar en olvido que una manzana desprendida reveló al genio de Newton la ley de gravitación, y que en la vida de los individuos y de las naciones, pueden repetirse y de hecho se repiten casos análogos al de Newton.

J. MONTSERRAT.



## LAS ORDENANZAS MUNICIPALES DE MASSANET DE CABRENYS • •

### Un capítulo de monstruosidades jurídicas

#### III.

Los Ayuntamientos, en los asuntos que no son de su exclusiva competencia, dice la ley Municipal en su artículo 73 que «están obligados á auxiliar la acción de las Autoridades generales y locales para el cumplimiento de aquella parte de las leyes que se refiera á los habitantes del término municipal ó deba cumplirse dentro del mismo en conformidad á lo que determinan las mismas leyes y reglamentos dictados para su ejecución.»

En el artículo anterior demostramos, que el regular las manifestaciones del culto católico en la vía pública no es atribución que caiga dentro la exclusiva competencia de las Corporaciones Municipales; y por esta razón el capítulo I del título III de las Ordenanzas de Massanet en donde se trata de reglamentar tales manifestaciones, es altamente antijurídico y sobre ser un atentado á la libertad de la Iglesia, implica, como indicamos, una perturbación en el equilibrio de poderes en que descansa el régimen constitucional. En el presente y siguiente demostraremos, y sin gran esfuerzo, como lejos de auxiliarse en las propias Ordenanzas de Massanet en orden á las manifestaciones del culto católico en la vía pública, la acción de las autoridades generales y locales, se entorpece de tal suerte tal acción que pueden llegar á imposibilitarla pasando para ello por encima de leyes y disposiciones generales que al parecer no rezan para la soberanísima y autónoma Corporación Municipal de Massanet.

«Son objeto de este capítulo (dicen las Ordenanzas de que tratamos en su artículo 16) todas las manifestaciones del culto en la vía pública, y por tanto serán debidamente respetadas las que permitiéndolo la ley se verifiquen.»

Prescindiendo de su mala redacción, á este artículo ó hay que darle alcance librecultista ó hay que ver reflejada en el mismo la extrema majadería y estulticia de los que lo redactaron. La Constitución del Reyno en su artículo 11 establece que «no se permitirán otras ma-



nifestaciones públicas que las de la Religión del Estado» cuyo alcance y valor viene perfectamente determinado por la R. O. de 23 de octubre de 1876.

En virtud del precepto constitucional únicamente tienen derecho á manifestarse públicamente los actos del culto católico; y como no existe ley alguna que prohíba la celebración de determinado acto religioso católico, antes al contrario por el Concordato de 1851 se concede y se promete á la Iglesia amplia libertad para sus manifestaciones, sigue-se que están permitidas en la vía pública todas las manifestaciones, del culto católico, pero solo y únicamente ellas, por la fuerza restrictiva de la Constitución.

¿A qué vienen pues las Ordenanzas Municipales de Massanet á establecer que serán permitidas ó respetadas todas las manifestaciones del culto que se verifiquen permitiéndolo la ley?

Debieran haber dicho (mejor hubiera sido empero no decir nada): «Serán respetadas todas las manifestaciones del culto católico y únicamente ellas»; empero si no se quiere que revele el artículo que comentamos la majadería de los que lo redactaron hay que reconocerle alcance librecultista, pisoteándose la ley fundamental del Estado, á menos que en la Hermenéutica jurídica de esos demócratas de Massanet hubiera alguna regla en fuerza de la cual se armonizara este artículo con la Constitución, ya que son gente sorprendente, como lo han revelado tomando como sinónimos los vocables bandear y voltear para multar al cura por infringir el artículo 153 de estas celebérrimas y monstruosas Ordenanzas que prohíben echar á vuelo las campanas sin poner rejas en los campanarios; pero no prohíben bandearlas que es lo que se hace en Massanet como en la mayor parte de los pueblos de Cataluña.

Pero aunque parezca archiridículo y todo lo que se quiera, los señores que redactaron las Ordenanzas de Massanet quisieron que el artículo que comentamos tuviera alcance librecultista, pues lo que no dice este artículo lo revela el de número 19 del mismo capítulo.

«Serán (dice el artículo 19) entregados á la acción de la justicia los que perturbasen los actos de *un* culto si ofendiesen los sentimientos de los cocurrentes á ellos.»

Claro está que los actos de que trata el artículo se entiende que se efectúan en la vía pública, pues estos son los únicos regulados por las Ordenanzas. Basta la sola lectura de este artículo para comprender que se refiere indistintamente á cualquier culto, pues de lo contrario se



hubiera concretado su alcance diciendo «se entregarán á los tribunales los que perturbaren los actos del culto» y aun mejor «del culto católico» y no se le hubiera dado el sentido indeterminado que tiene.

Para que se vea la picardía aunque tontuela de los redactores de este artículo, debemos hacer presente que el mismo es transcripción casi literal del número 1.º al 586 del Código Penal vigente, el cual en este punto como en otros varios se halla en contradicción con la Constitución del Estado, lo que no es de admirar, si se tiene en cuenta que promulgado en 1870 debía conformarse con la Constitución libreculista de 1869, para toda persona que haya saludado los estudios de derecho sobre el valor de una ley adjetiva en pugna con otra sustantiva y fundamental contra la cual en buena filosofía no puede nunca prevalecer.

MODESTINO.

---

## Democracia Cristiana.-VI.

En los artículos anteriores queda ya demostrada la necesidad de la democracia cristiana y cuan dentro se encuentra su objeto del fin altísimo del ministerio sacerdotal. Réstanos ahora la parte más práctica y más interesante de este trabajo que hemos emprendido; es á saber: la esposición de los medios de que se han de servir los eclesiásticos para conservar su influencia sobre el pueblo, hacerlo cristiano y librarlo de las corrientes avasalladoras del socialismo.

Qué medios son esos? Para acertar el diagnóstico preciso es antes conocer la enfermedad. La enfermedad que padece la sociedad moderna es el liberalismo; y todos los horrores que infestan la atmósfera social, y la relajación de los vínculos sociales que antes mantenían unidas y equilibradas todos los organismos, y las terribles consecuencias que se van presentando en el orden práctico y en el económico, no son sino efectos varios de un mismo mal, que por ser tan grave y tan inveterado, se manifiesta de muchas y muy diversas maneras, cada vez más anárquicas y espantosas. Es tan cierto que el liberalismo es el padre que ha producido ese monstruo del socialismo, que si bien se mira todos los principios socialistas no son sino consecuencias lógicas y necesarias de los principios esenciales y constitutivos del sistema liberal. En vano el liberalismo llamado moderado quiere detenerse en



mitad de la pendiente, horrorizado del abismo de las conclusiones que se deducen de las premisas por él sentadas. No es posible esa detención. Hay que llegar hasta el fondo del precipicio, que las ideas, como los cuerpos, tienen sus leyes mecánicas, progresivas, fatalmente necesarias, y el que intenta oponerse á su desarrollo no logrará sino ser víctima de su fuerza y violencia y quedar aplastado por ellas. El liberalismo ha enseñado que la autoridad nace del pueblo y que es comunicada por él mediante el sufragio universal; y el pueblo socialista, valiéndose del sufragio, quiere constituir el Poder á su gusto ó sueña con la supresión de toda autoridad social. El liberalismo, proclamando la separación de la Iglesia y el Estado, ha enseñado el indiferentismo religioso; y dando un paso más allá, el socialismo se declara materialista y pretende no solo quitar toda religión pública sino aún la misma privada. El liberalismo ha defendido que la sociedad es la fuente y raíz de donde emanan y brotan todos los derechos del individuo, de la familia, de la región; y el socialismo pretende que el Estado concluya su obra centralizadora y absorbente, matando la libertad individual, destruyendo la familia, borrando las diferencias regionales, y aspirando á un comunismo mecánico social en que desaparezca el individuo y en el que sobre las ruinas de la familia y del municipio se asiente un Dios-Estado más absolutista que en tiempos del paganismo y el cual asuma y ejerza todas las funciones de la vida mediante la producción y el consumo en común. El liberalismo enseña que el derecho de propiedad es una creación del Estado; y, lejos de considerarlo como inviolable é intangible, lo ha arrebatado de las manos del clero y de las congregaciones religiosas; y el socialismo ha proclamado muy alto que el derecho de propiedad es la mayor de las injusticias, que la propiedad es un robo, y en nombre del derecho aspira á la supresión de todo capital y de toda propiedad, pregonando que el comunismo es la panacea de todos los males sociales y la igualdad de hecho el rasero que ha de raer todas las injusticias. En una palabra: el liberalismo en todos los órdenes de la vida social es la premisa anticristiana y el socialismo la consecuencia legítimamente deducida. Pasar del uno al otro por mera evolución es sólo obra del tiempo que se encargará de ir completando la obra comenzada. En confirmación de esto voy á citar una autoridad muy competente y nada sospechosa en la materia. Es de Bebel el gran corifeo del socialismo Alemán. El 6 de Febrero del 93 decía en el Reirtay: «Tengo la convicción profunda que, de seguir el tranquilo desenvolvimiento de la sociedad actual hasta lograr su más



alto grado, será posible que el tránsito de dicha sociedad á la forma socialista se efectue de un modo pacífico y relativamente rápido, poco más ó menos como en 1870 pasaron los franceses á la república y concluyeron con Napoleón, después de ser derrotado en Sedán y hecho prisionero.»

LEON H. MAS.

---

## POLÉMICA

Acabamos de leer en el n.º 1 de *El Defensor*, de 1.º del actual, periódico que viene á sustituir á *El Defensor del Magisterio*, un artículo de doctrinas tan heterodoxas y contrario al mismo derecho natural, que mejor estaría en un periódico, órgano de *La Escuela Moderna* de Barcelona con profesores de la calidad de Ferrer y de Morral, que en un semanario que «quiere ser el alma de los maestros de nuestra provincia.» El artículo al cual nos referimos lleva por título «Mi piedra de toque» y va firmado por Juan B. Puig.

Véanse algunos de estos párrafos:

«Para mí, un maestro es bueno ó malo según que esté ó no esté bien orientado. Y llamo orientación al espíritu progresivo. Y digo progresivo, porque siendo el maestro guía de la niñez ha de ir con ella cara al día y adelante.

Por todo lo cual, quiero, en la escuela, la organización ambisexual (ambisexual?) para enseñar á vivir hoy como ha de vivirse mañana; y condeno ascéticas tendencias; y prefiero la niña sociable á la de hipócrita recato; la ingénua sonrisa á la estudiada bajada de ojos; la higiene íntima de la niña á la lectura de la historia de Rut; la enseñanza culinaria al bordado de casullas.

Porque la mujer iba antes al convento y hoy se educa para madre.»

Y más abajo continúa:

«A la escuela de niñas hay que llevar los tratados de higiene infantil de Vidal Solares, Tolosa Latour, Utecia, etc., y quitar de ellas lo del capitán Urias y la *prótesis*, la *epéntesis* y *paragoge*.

Porque seamos consecuentes; si es pecado la poliandra no hablemos de la poligamia del pueblo hebreo; y, ó sobra lo del parto de la Virgen ó falta lo del parto de las demás mujeres.»

De donde se infiere en buena lógica que es lícita la poliandria, no



menos que la poligamia, por haber sido ésta permitida por Dios al pueblo hebreo, como si nada importase la prohibición que de la misma hace Cristo en el Evangelio; que eso de que el adulterio sea pecado y pecado gravísimo contra la honestidad y la justicia es doctrina arcaica y contraria al espíritu progresivo que ha de imperar en la escuela; y que, por consiguiente hay que enseñar el amor libre con todas sus consecuencias.

Otra afirmación se insinúa en el último de los aducidos párrafos que no solo hiere en lo más vivo el sentimiento cristiano de los lectores, sinó que aún cae tal vez bajo la acción del ministerio fiscal. Porqué. ¿Qué significa que «ó sobra lo del parto de la Virgen ó falta lo del parto de las demás mujeres,» sino la afirmación herética de que María Santísima dejó de ser virgen con la concepción y parto del divino Jesús, y que, por lo tanto, es efecto «de tendencias condenables» el que algunas jóvenes para más asemejarse á la Virgen consagren á Dios su cuerpo con el voto de perpetua virginidad.?

Sres. redactores de *El Defensor*, «por transigente y liberal, en el sentido elevado del vocablo», que según espresión de Vds., quieran sea su semanario, ¿han de permitir se escriban en él tales enormidades? ¿No sería del caso, sobre todo tratándose de un periódico «que quiere ser el alma de los maestros de nuestra provincia,» que se entendiese esa transigencia y libertad sin ofensa del dogma y moral del Catolicismo, que además de ser la religión del Estado, lo es también de la totalidad de sus discípulos?

Dicho se está con esto que, de seguir *El Defensor* publicando artículos como el censurado en las presentes líneas, no podrá ningún profesor que quiere cumplir sus deberes de cristiano cooperar en modo alguno á su publicación.

\* \* \*

Habló por fin *La República* de Gerona. Fué preciso para eso estirarle la lengua y aplicarle un sinapismo fuerte, fué preciso decirle que sus redactores no eran caballeros y que eran además cobardes. Esos calificativos tan merecidas le han hecho mal y por fin ha querido erguirse y ponerse en guarda. Muy bien. Quizás por primera vez se ha dado cuenta de que no se las ha con pigmeos asustadizos que se dejan insultar. Esos señores del gorro frigio no sabían con quien trataban. Ya nos irán conociendo, ya verán como se convencerán de que nosotros no obramos por odio á nada ni á nadie que sea bueno, pero



que cuando aseguramos una cosa no la decimos á tontas y á locas sino con su peso y medida.

Hemos dicho y lo repetimos que no eran caballeros, porque un caballero jamás usa de malas armas y ellos se han servido de calumnias indignas para maltratar sin ninguna razón á los Salesianos de Gerona. Que ello es así está probado en nuestras columnas.

Y no hay que salirse del argumento, que eso hacen V.V. al decir: «Y saben V.V. porque no nos considera caballeros LA REGENERACIÓN? Pues sencillamente porque nos permitimos esbozar lo mucho que de pernicioso existe en las camadas salesiana y jesuítica.» Todo eso es falso. Nosotros consideramos que no son caballeros, porque faltaron á la verdad y calumniaron á sabiendas á los Salesianos de Gerona, contando como hechos históricos lo que solo son ficciones falsas, porque les probamos con datos que así era, y no obstante ni se desdican ni se retractan. ¿Acaso el calumniar á sabiendas á toda una corporación, sea cual sea, valiéndose del anónimo, desde las columnas de un periódico, es de caballeros?

Respecto de que nosotros odiamos la libertad y el progreso, se equivoca, querido colega. No; nosotros amamos la libertad como el que más, pero no esa libertad impía y desgredada, hija de la revolución francesa; sino la libertad santa que nos compró Jesucristo con su sangre, libertad que busca la verdad, que salva y no se casa jamás con el error que esclaviza, degrada y embrutece, libertad en fin que es la flor más rica y aromática que brota de la naturaleza humana purificada por la divina gracia. Nosotros amamos el progreso, condición inherente á la razón que es esencialmente progresiva, más no ese progreso impío y materialista moderno que prescinde por completo y hasta excluye todo orden moral y sobrenatural, que se empeña únicamente en dominar las fuerzas y energías latentes de la materia para hacer más feliz y más cómoda la vida hasta pretender convertirla en paraíso; sino ese progreso material y científico que, á la par que material es moral y mejora y ennoblece al hombre y á la sociedad, subordinándolo al vuelo sobrenatural del alma que no contenta de los bienes de la vida, tiende á un bien y término infinito que es el mismo Dios. Esa es la libertad y ese el progreso que nosotros amamos, porque son dignos de nuestra naturaleza racional y no la rebajan al nivel de los brutos. Si así no lo entiende *La República* peor para ella. Nosotros queremos ser hombres y cristianos, y si es tan liberal *La República* comience por respetar nuestra manera de pensar. Sin ser jesuitas, como ella piensa



crea que sabemos algo más de libertad y de progreso que sus redactores y que, modestia aparte, les podríamos dar alguna lección sobre eso y otras cosas que ignoran. Hablando de ciencia y de progreso es claro que no podía faltar lo de Galileo. Está en un error más, señora mía. *La República* no sabe historia: Falta á la verdad quien diga que Galileo fué aprisionado y maltratado por la Iglesia. Estar detenido en casa de un Cardenal es una prisión y un mal trato que yo quisiera para mi. Más esto se alarga ya mucho y día llegará en que hablaremos sobre esto para que vea *La República* que nosotros no somos cobardes y que tan solo dejaremos de seguirle á un terreno. Al de las pistolas ó el florete. Nos entiende.....? La pobre *República* quedó aterrada por lo visto ante los argumentos verdaderamente aplastantes contra Nakens, del gran tribuno político Sr. Mella.

«Y á V. quien le presenta Sr. Mella» — dice *La República*?

Pues mire V., señora, á Mella no puede presentarle nadie porque su figura es tan grande que se presenta á si mismo. Á Mella le presenta, su elocuencia, su talento, su carácter y su honradez inmaculada.

«Para hablar de Nakens y de su moralidad intachable los hombres honrados y de talento se descubren.» Más como V. por lo que dice reconoce á Mella como un talento y no se atreve á morder su honra, ni nadie se ha atrevido, y como Mella al hablar de Nakens no se descubre sino que descubre y prueba que Nakens es delator de inocentes y encubridor y capa de criminales como Morral, resulta que lo de la moralidad intachable de Nakens es..... una filfa.

Añade que cree á los de LA REGENERACIÓN muy distanciados del talento de Mella. Concedido. Pero conste que es una verdad estar nosotros tan distanciados del talento de Mella, que al fin es un hombre extraordinario, como distanciada está *La República* del talento é ilustración de LA REGENERACIÓN.

«Que al que escupe al cielo en la cara le cae.» Exactísimo; pero de aquí se deduce una consecuencia y es que *La República* debe llevar la cara hecha un asco, porque ese periódico es un salivazo continuado contra Dios, contra la religión y contra el cielo de las ideas puras y santas donde solo se atreven á escupir los republicanos impíos. Testigo y prueba de ello el artículo volteriano de fondo del mismo número que titula «Dispensas.»

G.



## Literatura

### HIGIENE DEL POETA

La poesía es tanto más superior, cuánto más íntima, cuánto más obran en ella las facultades puramente espirituales. La poesía más bella es la que más se acerca al alma.

Los poetas que no se esfuerzan en morar en regiones elevadas, fácilmente quedan prisioneros en las redes de lo sensible. Los poetas y todos los artistas son los más expuestos á los engaños de la sensibilidad. Para librarse de esto no han de perder de vista la luz interior y más que á la impresión sensible (donde facilmente penetra el humo de las pasiones) han de atender á aquel sentimiento íntimo ó de la voluntad, el cual es suave, blando, delicado, fuerte, elevado y luminoso. Este sentimiento no viene en torbellino, sinó en aire apacible y severo que temple las potencias interiores.

Atiende al valor objetivo de la belleza considerándola como una redundancia ó esplendor de la verdad, y no hagas gran caso de que tu sensibilidad unas veces te presente las cosas de una manera y otras de otra, porque esta es variable y loca.

Cuando tu impresión va por una parte y la razón por otra debes subordinar la primera á la segunda, y nunca la segunda á la primera. Para librarte de los peligros de la imaginación y del apetito sensitivo, refugiate en el castillo murado de tu alma. Cuanto más penetres en el interior de este castillo, que tan bien describe Sta. Teresa en el libro de sus «Moradas», más luz tendrás, más de lejos verás las tempestades y más dueño serás de ti mismo.

No juzges el bien y la virtud á lo Chateaubriand. El bien tiene una belleza íntima éterea é impalpable, pero elevadísima é infinitamente superior á todo lo del orden sensible. Un pensamiento y un acto de la voluntad del hombre valen más que el mundo entero.

Muchos juzgan la virtud bajo el prisma de la sensibilidad. Para estos serían unos santos aquellos en cuya imaginación revolotean embelesos místicos y en cuyos ojos asoman lagrimas de ternura. ¡Cuánto daño ha hecho y hace esta devoción de sensiblerias ó sentimentalismos! No radica en la sensibilidad sinó en el espíritu el bien, la verdad y hasta la belleza.



La poesía de sentimentalismos es una poesía enferma y fácilmente pasa de lo sensible á lo sensual. Y así muchas obras que quieren pasar por espirituales ó ideales son la quinta esencia del sensualismo más refinado.

Actualmente nada tiene de espiritual esa poesía anémica ó histérica, antojadiza, artificial, que ha de vivir en invernáculos, que no puede soportar la luz del Sol y solamente en la oscuridad *luminosa* de la noche y envuelta en sueños, que quieren parecer símbolos, puede manifestar sus caprichos de enfermo.

La verdadera poesía que brota del espíritu es clara, diáfana, suave, casta, serena y hermosa. Si canta su canto es robusto; si llora sus lágrimas son sinceras y sabe porque llora; nunca llora tontamente; su armonía es la armonía del infinito; su mirada es serena, penetrante, sondeadora; su mansión es la luz; su vestido la sencillez; sus adornos la sinceridad; su belleza la verdad; su energía el amor.

Conocerás el valor de la poesía como los místicos el de la oración: por sus efectos. Si lo que lees ó lo que produces fortifica tu corazón, difunde la luz en tu espíritu, amortigua tus pasiones desordenadas, da vigor á tus energías sanas, te anima á cumplir tus obligaciones; si te hace más hombre, es decir, más racional, magnánimo y virtuoso; ten por cierto que tal poesía es buena y es bella, por más que en la forma pueda tener sus lunares.

Una poesía que, bajo la exquisitez en la forma, finura en la expresión, elegancia en el estilo, acierto en la disposición del elemento rítmico, oculta el veneno helado del escepticismo ó bien entre galas artísticas envuelve insanas concupiscencias, será siempre una poesía, no solo mala y falsa, sino antiestética, á pesar del disfraz artístico con que se cubre. Un cadáver es siempre un cadáver, aunque se le vista elegantemente. La realidad de la poesía no puede encontrarse en las soledades de la nada ó sea del error y del mal, porque la poesía es una verdad y no una apariencia. De lo contrario la poesía no sería nada superior, ni la belleza sería el *quid divinum* tan ensalzado, ni distinguiría al poeta otra cosa que la habilidad en combinar frases. El verdadero poeta es un sacerdote, ungido por Dios con el amor á lo bello.

Y lo bello es el encanto ó esplendor del ser, verdad ó realidad. Y dicho ser es siempre bueno, pues *en cuánto las cosas son, buenas son*. Y el mal y el error son simples negaciones, ausencias de una realidad, como la oscuridad y el frío, que lo son de la luz y del calor. Y por lo



mismo la nada ó sea el mal y el error no pueden nunca irradiar belleza. *Nemo dat quot non habet* y la nada no puede dar nada, porque no tiene nada.

JOAQUÍN COROMINA.

(Concluirá en el número próximo).

## CRÓNICAS

### Bélgica

La ratificación del Poder hecha al partido conservador y católico, ha causado inmenso regocijo; la clase elevada, y aún la mayoría del elemento obrero, se felicitan del triunfo de los católicos sobre el liberalismo y socialismo; en toda la Bélgica se observan los síntomas de paz y satisfacción, si se exceptua la ciudad de Verviers.

Verviers es una ciudad eminentemente industrial y campo predilecto de los socialistas; así es que los desórdenes económicos se repiten con frecuencia y tienen justamente alarmada á la población pacífica. Después de la huelga de los empleados de tranvías ha venido la de los encargados de encender los faroles y de los agentes del Municipio, y contaminó á los obreros de las fábricas de hilados.

Los huelguistas no se contentaron con pedir á sus jefes y patronos disminución de trabajo y aumento de salario, sino que además realizaron una serie de atentados contra las personas y las propiedades. Las cargas de la fuerza pública solucionaron en parte las huelgas, y éstas van á quedar prontamente terminadas por una perfecta inteligencia entre patronos y obreros; los huelguistas que no han querido seguir las vías legales quedarán sin trabajo, y continuarán siendo un obstáculo á la

tranquilidad pública, obstáculo que cuidará de quitar de en medio la prudencia y acierto de las autoridades, esto suponiendo que la sinrazón y lo absurdo de las teorías socialistas no hagan entrar en razón á los huelgistas intransigentes.

El rey Leopoldo II en carta dirigida á las potencias extranjeras y al Reino, reivindica como obra suya personal, en contra de ciertas apreciaciones diplomáticas y publicistas, la creación del Estado independiente del Congo; esta reivindicación ha causado satisfacción inmensa en Bélgica, y aun todavía más, si cabe, el homenaje, que en el mismo documento, tributa el Rey á los misioneros que allí ejercitan con gran fruto su apostolado, destruyendo las injustas censuras que se han propalado contra aquellos discípulos del Crucificado.

### Francia

Mr. Clemenceau, presidente efectivo del Gabinete francés, no satisfecho de esa presidencia efectiva, trabaja activamente y bastante á la descubierta, para apoderarse de la Presidencia oficial; su ambición de gobernar no tiene límites, ni aprecia dificultades; se agranda y afirma ante los obstáculos.

El único hombre que estorbaba á Clemenceau para el logro de sus deseos, es el ministro de Hacienda, Mr. Poincaré, hombre de entereza y que no ce-



de á nadie, cuando ha formado un propósito. Empero Poincarré está ya amenazado de una derrota personal, que bien pudiera acabar con su vida política.

El proyectado impuesto sobre la renta, que ha hecho emigrar al Estrangero cuantiosas fortunas francesas, y determinado una considerable baja en los valores de la nación, será tal vez la ruina de Poincarré.

El Gobierno, en vista de la mala acogida del proyectado impuesto, no se atreve á redactar el proyecto de ley, y su deseo es aplazarlo hasta después de las vacaciones. Y aquí Clemenceau. Para descartar á Poincarré, ha comisionado á un camarilla para que interpele al ministro de Hacienda sobre el asunto de la renta; y como las bases del tal impuesto, tal como las concibe el Ministro no serán aceptadas por la mayoría, de aquí la derrota.

Las cuestiones económicas tienen en situación apurada al Gabinete, pero quizás más le molesta la cuestión religiosa.

Espera el Gobierno la resolución de Roma para tomar una decisión, que no se sabe cual será, por lo mismo que se ignora la del Vaticano.

Los periódicos no cesan de publicar noticias sobre lo que dirá el Papa, optimistas un día, pesimistas al día siguiente, y todas invención de imaginaciones, que han soñado una interview con un elevado personaje del Vaticano, que como es natural, nunca nombran, porque nunca ha existido.

Lo que por desgracia resulta cierto es que en Francia hay quien ha organizado diabólicos planes para llegar á un cisma, el cual quizás para lograr, ha sido dictada la diabólica ley de separación.

Los apóstatas, los judíos, los masones, y todos cuantos aspiran á la resurrección del galicanismo, llenan las columnas de sus periódicos con estudiados

agasajos á católicos, diciéndoles que á ellos y á Francia católica lo que les conviene es verse libre no del sectarismo, sino del yugo papal, y no es raro ver en aquellas publicaciones noticias fantásticas y observaciones encaminadas á sembrar entre los católicos el odio á Roma.

Es de temer que esos llamamientos tendrán eco entre los católicos á medias, y con ellos y la ley de separación el bloque sectario obtendrá un completo triunfo.

La ley de separación no concede á la Iglesia representación histórica y jurídica, reconociéndola únicamente á las asociaciones particulares.

El reconocimiento de la asociación particular como asociación católica, que pretenda la posesión de una iglesia parroquial, no lo harán las autoridades eclesiásticas, sino los jueces del Estado, y como esos jueces estarán informados del espíritu del Gobierno jacobino, en competencia de asociaciones que se digan católicas, fallarán siempre á favor de la que no sea católica, y así tendremos las iglesias administradas y servidas por quien sea de agrado al Gobierno, ó sea por los anticatólicos.

O sino ya veremos el resultado.

## Roma

Acaba de anunciarse oficialmente que el Papa fué reconocido como arbitro para terminar las vivas diferencias surgidas entre la república del Perú y la de Colombia sobre la frontera de Putumayo ó Ica, río que se estiende al Nordeste de ambos Estados.

Gracias, pues, á la intervención pontificia se han evitado choques sangrientos entre las dos Potencias, han sido retiradas las tropas aprestadas para la beligerancia, y se han reanudado las gestiones para un arreglo definitivo.

Eso dice mucho en favor de la inter-



vención que debiera tener el Papa en los asuntos internacionales para mantener la paz, y de paso es una lección para los delegados de la Conferencia de la Haya, que, si bien es verdad se halla libre del delegado pontificio, cuenta sus fracasos por sesiones celebradas.

Ya en los círculos políticos liberales cunde la idea de admitir el arbitraje del Papa, el día que vuelva á reunirse la Conferencia: la experiencia les ha hecho entrar en el camino de los cuerdos. Háse publicado el Reglamento de la Unión popular de los católicos italianos, aprobado por S. S. Pío X. El fin de esta unión es «promover la defensa y los progresos del orden social y de la civilización cristiana conforme á las enseñanzas de la Iglesia, educando la conciencia social, civil, moral y religiosa del pueblo italiano».

El Reglamento es una obra maestra

de organización, redactado tal vez por M. Toniolo, director de la «Revista Internazionale», y una reproducción de las instituciones católicas de Alemania. En la Unión habrá sección de *estudio* y sección de *propaganda*: para el estudio se proporcionarán á los inscritos, todos los materiales científicos necesarios para la solución de los problemas sociales con caracter práctico y de actualidad, pero siempre con sujeción á las direcciones pontificias y de conformidad con la doctrina de las Encíclicas sobre la cuestión obrera y la acción social.

Para la propaganda se apelará á la difusión escrita y oral, según aconsejen las circunstancias. El Consejo directivo general de la Unión estará formado por nueve miembros y un asesor eclesiástico, que designará la Santa Sede.

F. T.

---

## Notas Seltas

**El Obispo electo.**—Leemos en el *Diario de Gerona*:

«Ha llegado hasta nosotros con caracteres de fidedigna la noticia de que hasta año nuevo no se posesionará de la silla episcopal el obispo de esta diócesis Dr. Pol.

Las causas á que tan extraordinario retraso obedecerá, según parece, ajenas en absoluto al interesado y á la curia romana, son de una índole tan especial que nos abstenemos de apuntarlas, porque no queremos contribuir dándolas á conocer á agrandar el incommensurable desprestigio de nuestros gobernantes.

Es posible que algun día se sepa, por que alguna razón ó excusa se ha de dar para explicar un retraso inverosímil, en llenar ciertos requisitos.»

Comentando este suelto, dice «El Noticiero Universal»: «Según nuestros informes, no pueden atribuirse las causas á que alude el colega á un olvido del Gobierno, que motivó que dejare de ser incluido en los presupuestos el importe de las bulas que hace efectivas la Santa Sede para preconizar á los prelados. La bula del doctor Pol se pagó con puntualidad. Lo probable es que por acuerdo del Papa se aplaze indefinidamente la reunión de cardenales que bajo la presidencia del Santo Padre ha de celebrarse en Roma para despachar varios asuntos entre los cuales figura el referente á la preconización del doctor Pol. Los motivos de dicho aplazamiento pueden atribuirse á que la Santa Sede desea estudiar á fondo la cuestión religiosa surgida en Francia, y has-



ta que haya tomado un acuerdo definitivo acerca de ella, no se ocupará de otros asuntos.»

De todas maneras parece probable que no se posesionará de la Sede Gerundense en todo el presente año nuestro apreciado obispo electo.

**Enfermo.**—Al M. I. Dr. D. Joaquin Gou, Canónigo de nuestra Basílica, le ha sido administrado el SS. Viático.

Al presente se encuentra bastante aliviado en su enfermedad.

Suplicamos á nuestros lectores una oración para el completo restablecimiento de tan distinguido y celoso sacerdote.

**Movimiento del clero.**—Tenemos noticia de los siguientes nombramientos:

El Rdo. Baudilio Batlle, coadjutor de Castelló de Ampurias ha sido trasladado á Las Escaulas con el cargo de ecónomo.

Ha habido traslados con el mismo cargo de coadjutor que desempeñaban, de los Rdos. Sacerdotes siguientes: Gerónimo Marqués, de la Junquera á Castelló de Ampurias; José Solés, de Las Escaulas á La Junquera; Pedro Baleri, de Llagostera á Besalú; Pablo Plana, de Besalú á Amer; Narciso Esteva, de Amer á Llagostera; Miguel Masó, de Bordils á S. Miguel de Campmajor; Joaquín Puigdevall, de S. Miguel de Campamor á Bordils. El Rdo. Ramón Vidal, coadjutor de La Bisbal, ha sido nombrado ecónomo de Orfans.

—Ha fallecido el Rdo. Cura-párroco de Orfans. E. P. D.

**Acción Católica.**—Dicen de París que se ha reunido la Liga antimasonica, celebrando importantísima reunión. Presidió el comandante M. Duan y asistieron todos los senadores y diputados católicos y altas personalidades de las letras, de las ciencias y de la produc-

ción francesa. La nota de la reunión la dió M. Bietry, que pronunció un discurso digno de toda ponderación.

El organizador de los *amarillos* refutó de modo admirable las doctrinas colectivistas. Estudió la organización del socialismo radical francés, censurando valientemente la conducta de Jauriés y de los que figuran como jefes y agentes del socialismo. Detalló la organización de los *amarillos*, y expresó el estado de desarrollo en que estas agrupaciones se encontraban hoy en Francia. El discurso de M. Bietry fué aplaudidísimo.

**Juegos Florales.**—Se ha publicado el Cartel en el cual se ofrecen además de otros los siguientes premios: Flor Natural, á una poesía; un objeto de arte, que regala el Consistorio á una prosa de tema libre; un objeto de arte, que ofrece el diputado á Cortes D. Eusebio Corominas á un himno al trabajo á propósito para ser pnesto en música; una medalla de plata, que ofrece el Ayuntamiento á una poesía de color local; un objeto de arte que ofrece el Sr. Marqués de Camps á un trabajo literario rural; un cuadro al óleo que ofrece D. Prudencio Bertrana á la mejor colección de impresiones en prosa; un magnífico busto de Bethowen, que ofrece la revista *Scherzando...* á la mejor melodía para canto y piano que no exceda de treinta y ocho compasos, y un objeto de arte, que ofrece el semanario *El Faro* al mejor artículo periodístico de tema un poco general.

Las composiciones, inéditas y en catalán, deben ser enviadas, en la forma acostumbrada, al Sr. Vicente Piera, secretario del Jurado, Forsa, 16, Gerona, antes del 1.º del próximo octubre.

La solemne distribución de premios tendrá lugar en la próxima Fiesta de Todos los Santos.





# LECCIONES RAZONADAS DE RELIGION Y MORAL

POR EL

**Doctor Don Joaquín Gou Solá, Canónigo de la Iglesia Catedral Basílica.**

5.<sup>a</sup> Edición

*Con licencia del Ordinario*

Exposición completa popular de la Doctrina Católica. Obra que debe hallarse en la Biblioteca de todo seglar instruído para aumentar sus conocimientos é instruir á otros en las materias de Religión y Moral, y en las científicas relacionadas con aquélla; y que presta gran servicio á los eclesiásticos para condensar ideas y refutar errores científicos é históricos. Elogiada por los principales escritores católicos de España.

Dos tomos en 4<sup>o</sup>, de más de 700 páginas el 1.<sup>o</sup> y de 600 el 2.<sup>o</sup>

En Gerona se hallan de venta en las librerías de D. José Franquet y D. Francisco Geli, á 12 pesetas el ejemplar.

---

## Centro General de Seguros y Representaciones

—: DE :—

**J. FONT Y FARGAS**

Calle del Norte, 1, bajos.—GERONA

Seguros contra incendios, sobre la vida, infantiles, etc.

Seguro especial de RENTAS VITALICIAS á primas quincenales. Hermosa combinación para Sres. Sacerdotes.

Compañías sólidas y bien acreditadas.

---

## EBANISTERÍA Y SILLERÍA

DE

**Enrique Adroher**

Gran surtido de muebles de todas clases.—Restauración de antiguos.—Precios sumamente económicos.

8, Progreso.—GERONA.







TALLER DE ESCULTURA  
— de —  
**JUAN PAGÉS**

Forsa, 2.—GERONA

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de Carpintería, Ebanistería, y Moldes de todas clases en maderas, yeso y barro.

Construcción de altares de todos estilos y demás objetos de iglesia.

Especialidad en trabajos modernistas.



**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

Gran Compañía de seguros sobre la vida

La más antigua y acreditada

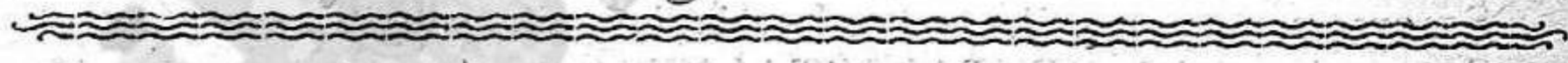
Capital social.	15.000.000	de Pesetas.
Reservas.	20.498.216	“ “
Capitales asegurados	447.209.151'76	“ “
Pagado á los asegurados	33.700.000	“ “

Seguros vida entera, seguros á plazos, mixtos, doblados, de capital y renta dotales & &.

Para los españoles es la más útil, la más garantida y la más oportuna para asegurar, por reunir todas las ventajas de sus similares del extranjero y sin ninguno de sus múltiples é importantes inconvenientes.

Representante en GERONA, D. Narciso Boada y Guytó

CALLE DE LA FORSA, 17.—1.º



**LA REGENERACIÓN**

Se publica los días 15 y 30 de cada mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Caldereros, 3, 3.º, Gerona.

Toda la correspondencia deberá dirigirse á nombre del Sr. Administrador.

Puntos de venta y suscripción en la Capital: Administración de la Revista y librerías de Franquet y Geli.

Precio del semestre de suscripción. . . . . 2 ptas.

Número suelto . . . . . 0'20 »

Se admiten anuncios.—No se devuelven originales.

